

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA "HOLDING DEL PACIFICO S.A. HOLPAC", CELEBRADA EN LA CIUDAD  
DE MANTA, EL 27 DE MARZO DEL AÑO 2018**

En la ciudad de Manta, a los 27 días del mes de Marzo del año 2018, a las 17 horas, en el local de la compañía ubicado en el Barrio La Ensenadita, calle 4 de la ciudad de Manta, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **HOLDING DEL PACIFICO S.A. HOLPAC.**, con el siguiente accionista:

- Gian Sandro Perotti Coello, propietario de 800 acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US\$ 1.00 cada una.

Por lo tanto, se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, que asciende a US\$. 800,00.

Preside la sesión el titular de la compañía el Gian Sandro Perotti Coello y actúa como Secretario Ad Hoc de la junta el señor Damian Monroy Alvarado.

Se solicita a la Secretaría constate el quórum estatutario según la lista de asistentes que se ha elaborado de acuerdo a la ley y al reglamento, la misma que se incorpora en la presente acta, formando parte integrante. El Secretario informa que se encuentran presentes la totalidad de los accionistas de la Compañía. Los accionistas, de conformidad con lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en junta general ordinaria y universal de accionistas, con la finalidad de resolver los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el ejercicio económico 2017;
- 2.- Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y el Comisario por el ejercicio 2017;
- 3.- Elección del Comisario de la empresa

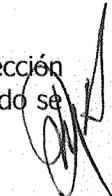
Los presentes aprueban por unanimidad el orden del día por lo que el Presidente de la Junta declara legalmente instalada la sesión Ordinaria de Junta General de Accionistas de HOLDING DEL PACIFICO S.A. HOLPAC., pasando a tratar el **Primer Punto** del orden del día que se refiere a "Conocer y resolver sobre el ejercicio económico 2017"

Toma la palabra el señor Gian Sandro Perotti Coello y manifiesta que, la compañía HOLDING DEL PACIFICO S.A. HOLPAC, en el ejercicio 2017, no ha tenido movimientos y que únicamente consta en el balance los aportes de los accionistas por un total de US\$800 (ochocientos dólares de los Estados Unidos de América) que se encuentran como capital.

Los accionistas, luego de revisar los documentos que contienen los balances y las cuentas presentadas por el Gerente General, y los aprueban por unanimidad.

De inmediato, se pasa a tratar el **Segundo Punto** en el orden del día, que se refiere a Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y el Comisario correspondientes al ejercicio 2017. El señor Damián Monroy Alvarado da lectura del informe de la Gerencia y así mismo lee a los presentes el informe del Comisario de la Sra Viviana Vincés Estrada. Una vez terminada la lectura, los presentes aprueban por unanimidad los informes.

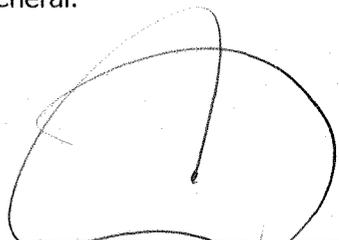
Se pasa a tratar el **Tercer Punto** y último punto del orden del día que se refiere a la elección de Comisario para el año 2018. El Presidente de la Junta, propone que para este período se



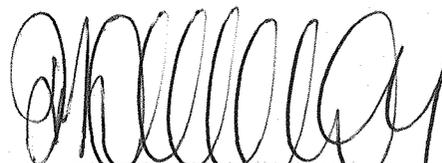
reelija a la Sra. Viviana Vincés Estrada como Comisario. Los presentes aceptan por unanimidad, por lo que solicitan al Gerente General para que se les curse el respectivo nombramiento.

No habiendo más puntos que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión con la presencia de todos los accionistas; el Secretario procede a dar lectura a la presente acta; misma que se aprueba por unanimidad. A las 18h00, el Presidente da por clausurada la presente sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas.

Para constancia del contenido de la presente acta, la firman los accionistas asistentes a la Junta General.



**Gian Sandro Perotti Coello**  
Accionista



**Damian Monroy Alvarado**  
Secretario Ad Hoc

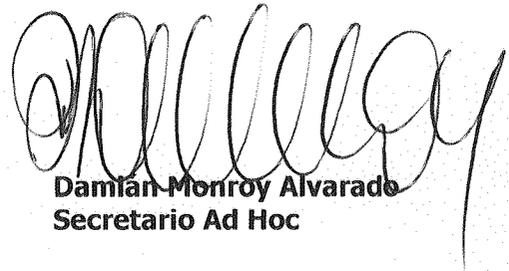
**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA HOLDING DEL PACIFICO S.A. HOLPAC, DEL 27  
DE MARZO DEL 2018**

<b>ACCIONISTA</b>	<b>VALOR ACCIONES</b>	<b>NUMERO ACCIONES</b>
Gian Sandro Perottii Coello	800	800
<b>TOTAL</b>	<b>800</b>	<b>800</b>

Esta lista ha sido elaborada de conformidad con lo establecido en el Art. 239 de la Ley de Compañías, para constancia de lo cual firmamos a continuación.



**Gian Sandro Perottii Coello**  
**Presidente de la Junta**



**Damian Monroy Alvarado**  
**Secretario Ad Hoc**